



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 24 de septiembre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 949/18 RGEP 11773

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas

Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias

de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 950/18 RGEP 11774

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la

Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias

de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 951/18 RGEP 11775

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Política Educativa y Ciencia ante la

Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias

de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).



Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 952/18 RGEP 11776

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 953/18 RGEP 11777

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 954/18 RGEP 11778

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de



conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 955/18 RGEP 11779

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 956/18 RGEP 11780

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 957/18 RGEP 11781

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



Expte: C 958/18 RGEP 11782

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas

Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso

escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 959/18 RGEP 11783

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la

Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso

escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 960/18 RGEP 11784

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



Expte: C 961/18 RGEP 11785

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso

escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 962/18 RGEP 11786

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la

Educación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso

escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 963/18 RGEP 11787

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Viceconsejero de Organización Educativa, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 964/18 RGEP 11788

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.



Compareciente: Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 965/18 RGEP 11789

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 986/18 RGEP 12089

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Un representante de Plena Inclusión Madrid ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Propuestas para mejorar la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 542/18 RGEP 11805

Autor/Grupo: Sra. Solís Pérez (GPCS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Medidas que se han tomado para eliminar las trabas burocráticas y facilitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la región, tal como se aprobó por el Pleno de la Asamblea en febrero de 2016 en la Moción 2/2016. Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 564/18 RGEP 12083

Autor/Grupo: Sr. Moreno Navarro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la capacidad del sistema Raíces en la gestión y planificación del curso escolar en los centros educativos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 565/18 RGEP 12084

Autor/Grupo: Sr. Moreno Navarro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno para avanzar en la reagrupación familiar en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 2018 MUNEAD DE MADEID

LA SECRETARIA GENERAL,

RESISTAD CHIALIPAL

2 8 SET. 2016

RESISTAD CHIALIPAL

2 8 SET. 2016